

CONSEJERÍA DE EMPLEO Y BIENESTAR SOCIAL**Dirección General de Servicios Sociales***Notificación de resolución*

Habiéndose intentado por dos veces notificar a los interesados y no habiendo sido posible realizar tal notificación por ausencia del domicilio, por el presente anuncio y en virtud de lo establecido en el artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se informa a los interesados don Luis Antonio Gómez López y doña María Jesús Martín Goñi, que en las dependencias de la Dirección General de Servicios Sociales, sita en calle Hernán Cortés, número 9, tercera planta, de Santander, se encuentra notificación de resolución de fecha 30 de octubre de 2007, no procediendo la publicación de su contenido por este medio al afectar a su ámbito familiar.

Santander, 29 de enero de 2008.—La directora general de Servicios Sociales, María Luisa Real González.

08/1421

AYUNTAMIENTO DE ASTILLERO

Información pública de solicitud de licencia para garaje comunitario en barrio Los Mozos 28.

Don José Alejandro Cano Piña en nombre de «URBANIZACIÓN LAS VENTAS A. CANO, S.L.» solicita licencia municipal para el ejercicio de la actividad de garaje comunitario ubicada en barrio Los Mozos número 28 A de este municipio.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 32 de la ley 17/2006 de Cantabria de Control Ambiental Integrado se hace público, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes, en el plazo de veinte días, a contar desde la inserción del presente edicto en el Boletín Oficial de Cantabria.

Astillero, 25 de enero de 2008.—El secretario, José Ramón Cuerno Llata.

08/1654

AYUNTAMIENTO DE CABEZÓN DE LA SAL

Información pública de expediente para instalación de nave desmontable en polígono 9 de Casar de Periedo.

Presentado en este Ayuntamiento expediente para la instalación de una nave desmontable en el polígono 9, parcelas 76, 77 y 78, de Casar de Periedo, término municipal de Cabezón de la Sal, a instancia de don Cándido Salmón García de los Salmones, se expone al público por plazo de un mes, contado a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, quedando el expediente a disposición de cualquier persona física o jurídica que quiera examinarlo en la Secretaría del Ayuntamiento, en horario de oficinas de nueve a catorce horas, para deducir alegaciones.

Cabezón de la Sal, 22 de enero de 2008.—La alcaldesa, María Isabel Fernández Gutiérrez.

08/1250

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

Notificación de baja en el Padrón Municipal de Habitantes

Por este Ayuntamiento se tramita expediente de baja de oficio en el Padrón Municipal con relación a la inscripción padronal de don Moustapha Achouchou, doña Fátima Marouani, don Imad Achouchou y don Aitimid Achouchou, domicilio Virgen del Camino número 6, 3º A.

Siendo el motivo de su tramitación el no encontrarse acreditado que el interesado cumpla la obligación establecida en el artículo 54 del RD 1.690/1986, de 11 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Población y Demarcación de las Entidades Locales, de tener fijada su residencia en el domicilio indicado.

En consecuencia, y en aplicación de lo establecido en el artículo 72 del RD 1.690/1986, de 11 de julio y no habiendo podido efectuar notificación personal al desconocer el domicilio del interesado, es por lo que mediante el presente anuncio se notifica la incoación del citado expediente, concediendo al interesado un plazo de quince días hábiles, a contar desde la publicación de este anuncio en el BOC, a fin de que pueda comparecer en el mismo y efectuar cuantas alegaciones considere oportunas, aportando igualmente si lo desea cuantas pruebas o documentos considere necesarios en defensa de sus derechos e intereses.

El expediente con toda su documentación puede ser consultado en el Servicio de Estadística de las oficinas municipales sitas en la calle Escalantes número 3, 2º de lunes a viernes en horario de nueve a trece treinta horas.

Santander, 30 de enero de 2008.—El secretario técnico de la Junta de Gobierno Local, PD, Gema Alonso González.

08/1372

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

Notificación de baja en el Padrón Municipal de Habitantes

Vistos los trámites y diligencias de este expediente, y en uso de las facultades que me confiere el artículo 21.1, de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, y a tenor de lo dispuesto en la resolución de 28 de abril de 2005 de la Presidencia del Instituto Nacional de Estadística y del Director General de Cooperación Local por la que se dictan instrucciones técnicas a los Ayuntamientos sobre el procedimiento para acordar la caducidad de las inscripciones padronales de los extranjeros no comunitarios sin autorización de residencia permanente que no sean renovadas cada dos años, y en la resolución de 1 de abril, de la Presidencia del Instituto Nacional de Estadística y del director general de Cooperación Territorial, por la que se dictan instrucciones técnicas a los ayuntamientos sobre la gestión y revisión del Padrón Municipal, no habiendo sido posible la notificación o no habiendo acudido el interesado a formalizar su renovación de la inscripción padronal, he adoptado la siguiente

RESOLUCIÓN

Declarar la baja por caducidad en el Padrón Municipal de Habitantes de:

Interesado	domicilio	fecha caducidad
Abdou Faye	Castilla 33, 3.º I	03-11-2007
Agustín Fernández Otegui	Antonio López 8, 8.º iz.	07-11-2007
Alejandro Ariel Gioeni	Cuesta Atalaya 33, 3.º iz.	03-11-2007
Alex Milton Flores Verduguez	Cuesta Atalaya 3, 3.º DB	01-08-2007
Alexander Herrera Velasquez	H. Armada 5B, esc I, 2.º ct	05-08-2007
Alexandre Kotko	Floranés 50, at.	02-11-2007
Alexandru Tacu	Acebedos 9, 3.º iz.	28-10-2007
Alexei Burcovschi	Sta. M.ª Cabeza 15, bj. iz.	04-11-2007
Alexey Bekrenev	La Amistad 19, 3.º iz.	31-10-2007
Alexey Novikov	Gutiérrez Solana 7 D, 9.º A	09-11-2007
Alexandru Cravencocu	Vázquez de Mella 5, 3.º dr.	07-11-2007
Aliona Stratulat	E. García 33 esc C, 2.º B	04-11-2007
Andrés Felipe Luna Campo	Gr. Los Pinares 5 B, 2.º A	09-11-2007
Angie Damaris Angulo Napa	Sta. Lucía 41, Etlo. C	21-07-2007
Antonio M.ª Giraldo Giraldo	Miguel Ángel Samperio 10	06-06-2007
Arina Draniceru	Guevara 6, esc. I, 6.º M	08-11-2007
Aristonide Alves Da Silva	M. Hermida 40, 6.º A	02-11-2007
Bella Coronado Castillo	Bias Cabrera 11, 2.º B	07-11-2007
Carolina Andrea Zuñiga Pizarro	Av. Cantabria 26, 5.º B	08-11-2007
Celeste Soledad Bernal	Bailén 4, 3.º iz.	03-11-2007
Cristian Fabian Arias Vega	Isaac Peral 12, 4.º G	07-09-2007
David Joel Zamora Barraza	C. Alonso Vega 54, 2.º F	16-09-2007
Diego Cender Navia Peredo	Castilla 89, 2.º H	02-11-2007
Dimas Mavares Terán	Bias Cabrera 9, 4.º C	03-11-2007

Diomid Sandu	Tantín 27, bj	02-11-2007
Dmitry Myakchilo	Prof. Jiménez Díaz 25, 6.º B	27-10-2007
Dylan Bonilla Gama	Av. Stadium 17 G, 2.º iz.	05-11-2007
Editson Sierra Rico	G. Dávila 176, 1.º iz.	08-11-2007
Eduard Manic	Perines 35, 3.º A	03-11-2007
Edward Vela Vasquez	Ruiz de Alda 1, 7.º A	27-10-2007
Ekaterina Shpak	C. Herrera Oria 37, 2.º B	14-11-2007
Elba Norma Paz Salas	San Martín 11, 5.º C	02-11-2007
Elizabeth Tania Martínez Yman	Columna Sagardía 5, 2.º B	08-11-2007
Elsa Judith Molina Coba	M. Hermida 6, 1.º dr.	08-11-2007
Erika Fernanda Molina Calero	Barrio Camino 31, 1.º dr.	08-11-2007
Exio Genaro Castillo Inoxtroza	Magallanes 22, 6.º C	15-11-2007
Felipe Cristóbal López Zúñiga	Av. Cantabria 26, 5.º B	08-11-2007
Florencia Pilar Gómez Luquez	Nicolás Salmerón 4, 4.º B	07-11-2007
Francisca Aldas Quiñonez	San Celedonio 51, 5.º iz.	14-11-2007
Franklin Wilfredo Barrera Farro	Juan de la Cosa 13, 1.º A	10-11-2007
Freddy José Montoya Alvarado	F. Ríos 91, Etlo. iz.	08-11-2007
Galu emerides Basurto Mera	Carlos Haya 15, 6.º A	04-11-2007
Geovanni Guevara Rojas	B.º la Peña 103	11-11-2007
Gi Shan Xiang Wang	S.M.Pino 16, bl. 11, 4.º C	04-06-2007
Giovana Marcela Calle Marin	Sta. Lucía 35, 4.º iz.	02-11-2007
Gustavo Adolfo Navarro Hernández	Av. Nueva Montaña 8, 2.º D	07-11-2007
Héctor Quiroga	Federico Vial 5, esc D, 1.º A	07-11-2007
Iurie Draniceru	C. Alonso Vega 34, 1.º B	07-11-2007
Ivonne Rojas Sánchez	Barrio La Peña 103	07-11-2007
Javier Augusto Soto Cardona	José M.ª Cossio 13, 3.º A	10-10-2007
Jerson Riascos Payan	Pasadizo Cervantes 4, 3.º dr.	19-10-2007
Jhon Pablo Luna Buritica	Leopoldo Pardo 15, 4.º iz.	08-11-2007
Jhonny Alessandri Flores	Alta 79, 4.º iz.	09-11-2007
Jimmy Jordy Cobeña Castro	Canalejas 70, p. 1, 2.º A	09-11-2007
Johana Motta Castellanos	Ruiz de Alda 1, 5.º E	09-11-2007
Johnson González Moreno	El Lábaro 3, 4.º iz	10-11-2007
Jomayra Maribel Rivera Vasquez	Obispo Puchol 7, 1.º iz.	03-11-2007
Jorge Alejandro Quiroz Lastra	Montevideo 31, 2.º dr.	09-11-2007
Jorge Junior Quiroz Lastra	Montevideo 31, 2.º dr	09-11-2007
José Alfredo Torrico Castro	Cuesta Atalaya 3, 2.º DA	02-11-2007
José Luis Reinoso Naula	Juan del Castillo 28, 1.º dr.	07-11-2007
Juan Carlos Román Zevallos	Tío Trementorio 5, bj. iz.	11-11-2007
Juana Alberta Rojas Vazquez	Cisneros 34, 3.º	03-11-2007
Juana Elsa Daza Jalja	Inés D. Noval 15, 2.º	02-11-2007
Julia Jacinta Gómez de Soliz	Gregorio Cuesta 18, 3.º dr.	04-11-2007
Laura Ángeles Reyes Paredes	Juan XXIII 7, 5.º iz.	10-11-2007
Lina María Media Builes	Sta. Lucía 35, 4.º iz.	02-11-2007
Lixiong Zhan	Guevara 10, 5.º A	04-11-2007
Lucía Freitas Lopes de Araujo	Ruiz Zorrillaq 6, 2.º D	04-11-2007
Luis Fabian Yacelga Vasquez	Cuesta Atalaya 14, 5.º	09-11-2007
Luz Adriana Bustos Campo	Pasadizo Cervantes 4, 2.º iz.	09-11-2007
Mariana Draniceru	Guevara 6, esc I, 6.º M	08-11-2007
Mirian Cristina Alvarez Sanchez	Blas Cabrera 9, 4.º C	03-11-2007
Mónica Isabel Luna Zambrano	G. Dávila 300, p. 3, 9.º B	13-10-2007
Nahuel Federico Matteoni Cabral	1.º Mayo 58, p. 21, 3.º C	29-05-2007
Nazir Hussain	G. Dávila 250 B, 1.º B	21-07-2007
Nelcy Maria Grisales de González	Girasol 7, p. 1, 1.º dr	07-11-2007
Nuvia Anabella Cobeña Castro	Canalejas 70, p. 1, 2.º A	09-11-2007
Omar Vinicio Torres Rojas	San Celedonio 51, 5.º iz.	14-11-2007
Ricardo Calderón Aragón	Alta 46 B, esc E, 5.º C	27-10-2007
Sandro Javier Anaya Gozme	J. Reguera Sevilla 4, 3.º dr.	14-11-2007
Sebastián Guevara Rojas	B.º la Peña 103	11-11-2007
Susana Sandra Chica Mendoza	Sta. Clara 10, Etlo. iz.	02-11-2007
Taisia Mutruc	Fernando VI, 3.º iz	04-11-2007
Tetyana Presna	Francisco Salazar 1, 4.º dr	05-08-2007
Yahaira Sabina Torres Solorzano	Gutiérrez Solana 7 A, 12.º D	17-10-2007
Yeiny Lorena Reina Acevedo	Cuesta Atalaya 31, 1.º C	09-11-2007

Contra la anterior resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponer:

1.- Potestativamente, recurso de reposición ante el mismo órgano que adoptó el acuerdo o resolución que se comunica, en el plazo de un mes que se computará desde el día siguiente al de la publicación.

Si interpone recurso de reposición, contra su resolución expresa podrá interponer recurso contencioso-administrativo, ante el orden jurisdiccional competente, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a la notificación de la resolución expresa del recurso potestativo de reposición, o en el plazo de seis meses a contar desde el siguiente a aquel en el que dicho recurso deba entenderse presuntamente desestimado.

2.- No obstante, podrá interponer directamente recurso ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta resolución.

3.- También podrá interponer cualquier otro recurso en defensa de sus derechos.

Santander, 23 de enero de 2008.—El secretario técnico de la Junta de Gobierno Local (ilegible), el alcalde (ilegible).

08/1373

8. PROCEDIMIENTOS JUDICIALES

8.2 OTROS ANUNCIOS

JUZGADO DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO NÚMERO DOS DE CANTABRIA

Anuncio de interposición de recurso en el procedimiento ordinario número 503/07.

Doña Aurora Villanueva Escudero, secretaria judicial del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo Número Dos de Santander (Cantabria).

Hago saber: Que en éste Juzgado y bajo el número de PO 503/07 se siguen actuaciones de recurso contencioso-administrativo a instancia de don Serafín Santibáñez Reigadas, representado por la procuradora doña María Dolores Cicero Bra contra el silencio administrativo del Ayuntamiento de Villaescusa frente a la denuncia por infracción urbanística interpuesta por el demandante, solicitando que se iniciaran por el Ayuntamiento de Villaescusa contra don Aurelio Cayón Agüero el Correspondiente expediente sancionador y el expediente de restablecimiento de la legalidad urbanística acordando la demolición de lo construido ilegalmente, consistente en obras realizadas ilegalmente y no amparadas en la licencia otorgada por el Ayuntamiento al denunciado según proyecto básico y de ejecución del Arquitecto don José Marta Pérez Algar. Habiéndose acordado a instancia de la parte recurrente (artículo 47.1 LJCA) que se anuncie a costa de la misma la interposición del recurso en el Boletín Oficial de Cantabria.

Santander, 16 de noviembre de 2007.—La secretaria judicial, Aurora Villanueva Escudero.

08/1382

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO DOS DE CANTABRIA

Notificación de auto de aclaración de sentencia en procedimiento de demanda número 382/07.

Doña Olga Gómez Díaz-Pines, secretaria judicial del Juzgado de lo Social Número Dos de Santander.